

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Bremax S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2007

Los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2007 no se cumplieron satisfactoriamente. Los resultados son negativos

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

En el ejercicio económico del año 2007 no se produjeron hechos extraordinarios en lo administrativo, laboral y legal.

El capital de trabajo en el año 2007 es de 2,0 a 2,0; en el año 2006 fue de 1,0 a 1,0

Los ingresos de la compañía en el año 2007 disminuyeron en un 23% con relación al año anterior.

Los gastos administrativos del año 2007 disminuyeron con relación al año 2006 en un 11%

Los gastos financieros del año 2007 muestran una disminución del 24% con relación al año 2006

La rentabilidad de los activos en uso en el año 2007 es de -12.92%; en el año 2006 fue 1.31%

En el ejercicio económico del año 2007 se produjo un cambio en el patrimonio, generado por las pérdidas registradas en este período. Dicho cambio se lo efectuó debido a que la Ley de Compañías, expresa que se considera causal de disolución cuando las pérdidas sobrepasan el 50% del capital social. En vista de lo anterior los accionistas, con la junta de directorio, decidieron incrementar el Capital, el mismo que fue cancelado el 25% y el 75% será pagado en dos años.

La administración recomienda a los señores accionistas que nos sigan brindando su importante apoyo para cumplir metas propuestas para el año 2008, que son alcanzar resultados positivos mediante la búsqueda de nuevos negocios y mercados

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones.

Sr. Francisco Zenck Huerta.
VICEPRESIDENTE

